



Instalan en la Cámara de Diputados la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Su presidencia estará a cargo de la diputada Irma Juan Carlos (Morena)

Boletín No.0218

Instalan en la Cámara de Diputados la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

- Su presidencia estará a cargo de la diputada Irma Juan Carlos (Morena)

Este miércoles se declaró instalada de manera formal la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que presidirá la diputada de Morena, Irma Juan Carlos, quien aseguró que la instancia legislativa avanzará con las tareas pendientes en pro de este sector poblacional.

La diputada externó que el trabajo que desarrolle la Comisión estará basado en un ambiente de armonía y respeto, además de privilegiar el diálogo como un mecanismo de consenso para desahogar los pendientes en favor de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Asimismo, se pronunció por sumarse a las iniciativas y trabajos que presente cada grupo parlamentario para beneficiar a esas comunidades, siempre priorizando el interés superior y bienestar de las personas.

Participación de diputadas y diputados

De Morena, el diputado Carlos López Guadarrama estimó que se tiene una responsabilidad histórica con la población indígena y afromexicana; por ello, celebró la apertura de la Comisión “de la que se tiene un antecedente de la Legislatura pasada en donde se hizo valer la voz de quienes no la tienen: las y los hermanos indígenas”.

También de Morena, el diputado Alfredo Vázquez Vázquez refirió que este segmento poblacional ha sufrido por décadas y hoy se tiene el compromiso de trabajar para que puedan salir de esos flagelos. “Es necesario dejar a un lado los colores partidistas y legislar con pluralidad”, apuntó.

El diputado Saúl Hernández Hernández, de Morena, sostuvo que tienen una gran responsabilidad en la búsqueda de la justicia social para los pueblos originarios. “Se han hecho grandes esfuerzos; sin embargo, se deben atender los rezagos con altura de miras”.



El diputado Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) exhortó a la Comisión a impulsar trabajos para mejorar las condiciones de vida de las personas. “Tenemos que escuchar directamente a los que viven esta situación para poder legislar de manera adecuada”.

También de Morena, la diputada Blanca Carolina Pérez Gutiérrez señaló que el rezago en estas comunidades prevalece e impone una condición limitante de oportunidades. “Trabajemos a su favor porque son portadoras de identidad, mantienen nuestras raíces y perpetúan nuestra cultura”.

El diputado del PAN, Roberto Valenzuela Corral, expresó que esta Comisión es un espacio para atender las necesidades de este sector que no ha sido tomado en cuenta. “La injusticia no puede ser parte de su realidad y el cambio debe de empezar desde el Congreso”.

La diputada Anabel García Velazco, del PAN, apuntó que “desde este espacio se tiene la oportunidad de ampliar el reconocimiento de nuestros pueblos originarios contemplando los principios de paridad y pluriculturalidad”.

Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, diputada del PRI, indicó que la Comisión tiene la convicción de fortalecer al sector, garantizar el reconocimiento de sus derechos humanos y mejorar su calidad de vida. “Avanzaremos para erradicar la desigualdad”.

De la misma fracción, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez planteó realizar un plan de trabajo que tenga como objetivo impulsar la economía de esta población a través de la promoción de sus productos artesanales y agrícolas.

Eduardo Zarzosa Sánchez, también del PRI, recordó que esta Comisión estuvo dignamente representada en la Legislatura pasada. En tal sentido, solicitó enfatizar trabajos para obras de infraestructura de estas comunidades. “Si hay algo que une a las y los diputados es la deuda histórica que se tiene con los pueblos indígenas”.

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, diputada del PVEM, pidió que en todas las comunidades se vea reflejado el esfuerzo conjunto de la Cámara de Diputados; trabajar en pro de las mujeres indígenas y hacer llegar los recursos necesarios a cada población.

Esther Martínez Romano, diputada del PT, celebró la oportunidad de pertenecer a esta instancia que “abonará a la construcción de un diálogo constructivo entre el Congreso de la Unión y las comunidades originarias del país para atender sus necesidades y retos que requieren urgente atención”.



De manera telemática, la diputada María Teresa Ocho Mejía (MC) comentó que México tiene una deuda pendiente con los pueblos originarios. “Los temas a atender son múltiples, los pueblos indígenas deben estar al centro de las agendas políticas”, sostuvo.

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) consideró que existe una gran responsabilidad para dignificar a esta parte de la población. “En esta Legislatura haré valer la voz de nuestros pueblos”, aseguró.

Intervención del titular del INPI, Adelfo Regino Montes

Adelfo Regino Montes, director general Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), afirmó que, a 20 años de la reforma constitucional sobre derechos de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, se debe revisar el marco legal para fortalecerlo, considerando sus realidades.

Se pronunció por que el Ejecutivo y el Legislativo, construyan políticas, programas y acciones de gobierno, y que los recursos públicos para este sector se transfieran de manera directa para que sean ellos quienes los apliquen, administren y ejerzan.

A la reunión también asistieron Juan Gregorio Regino, director general del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas; Ximena Ramos Pedrueza, coordinadora de la Unidad de Grupos Vulnerables, de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y René Arreola, jefe de la Oficina de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.